

**50**  
AÑOS  
DEL

**68**

**GACETA  
UNAM**

Ciudad Universitaria  
20 de septiembre  
de 2018

No.

**18**

# Batalla campal entre estudiantes y granaderos



**Enfrentamientos  
en Tlatelolco  
y en el Centro**

**Texto de periodistas  
no lo publica  
ningún diario**



SEP  
20  
VIERNES

Con cautela, cambiando de lugar constantemente para evitar que sus miembros sean detenidos por la policía, el Consejo Nacional de Huelga se reúne en distintos planteles del Instituto Politécnico Nacional y en otros sitios, y reitera su propósito de no claudicar en la lucha.

En la Casa del Lago de Chapultepec, el rector Barros Sierra continúa entrevistándose con directores de escuelas, facultades e institutos, y con miembros del Consejo Universitario, para fijar la postura que asumirán oficialmente las autoridades de la UNAM ante la ocupación de CU por parte del Ejército.

En la Cámara de Diputados, el panista Rafael Preciado Hernández culpa a Agustín Yáñez, secretario de Educación Pública, de ignorar y sabotear el ofrecimiento presidencial de promover la reestructuración total de la educación en el país.

En su artículo "El orden es equilibrio", publicado en el diario *Excélsior*, Alfonso Noriega escribe: "La amargura de mi corazón –debo confesarlo– no me suscitó sino angustia, rabia, impotencia y una sola y reiterada pregunta subía hasta mis labios: ¿Por qué todo esto?, ¿para qué invadir, tocar tan rudamente, estos augustos edificios? Ciertamente es que ellos, en su realidad de cemento y ladrillos, no son la Universidad; ésta, por su propia esencia, es una comunidad de profesores y estudiantes, una institución viva y humana; pero sus edificios son su sede, su asiento material, la academia, el gimnasio, en donde se reúnen y vinculan los maestros y los discípulos y son, por ello, los elementos visibles que representan la institución misma. Y volvía una y otra

vez la pregunta: ¿Por qué ofender, lastimar, violar a nuestra amada, a nuestra madre? ¿Por qué herirnos con tan dura violencia a millares de universitarios mexicanos, en las fibras más delicadas y sutiles de nuestros sentimientos y nuestras ilusiones juveniles más puras?"



## Barros Sierra, responsable de negligencia: Gamboa Pascoe

SEP  
21  
SÁBADO

El diputado priísta Joaquín Gamboa Pascoe sostiene que al rector Barros Sierra nadie lo ha acusado de ser un delincuente que haya incurrido en delitos del fuero común, “pero sí se le ha señalado como responsable de una negligencia culpable frente a las responsabilidades que le señala la ley orgánica de la Universidad”.

Otro diputado priísta, Humberto Acevedo Astudillo, declara que el Estado no puede tolerar que, junto a la ciudad, exista una zona vacía de poder y autoridad, y que “si un trozo de territorio está sujeto a la anarquía, el Estado debe suplir la falla y restablecer el orden”.

Luis M. Farías, líder priísta en el Congreso, acusa al rector Barros Sierra de adoptar una conducta pasiva en el conflicto estudiantil, “que mucho tiene de criminal y no poco de delictuosa”.

Durante una reunión del Consejo Universitario Centroamericano, los rectores de las universidades de Centroamérica y Panamá condenan la ocupación de Ciudad Universitaria por parte de las fuerzas armadas.

Profesores de la UNAM aseguran que los edificios e instalaciones de CU son propiedad de la Universidad, de acuerdo con el artículo 15 de su ley orgánica, y como persona moral tiene su domicilio establecido en ellos. Y añaden: “El artículo 16 de la Constitución protege el domicilio, al que sólo podrán penetrar las autoridades competentes con orden de cateo, y ésta únicamente puede ser expedida por la autoridad judicial”.

Y al referirse al artículo 129 de la Constitución, recuerdan que establece que ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar.



Al mediodía, más de un centenar de jóvenes intentan hacer un mitin en La Ciudadela, pero 25 de ellos son detenidos por la policía.

Hacia las 14 horas, estudiantes y granaderos escenifican una batalla campal en los alrededores de Zacatenco. Varios jóvenes son detenidos.

Más tarde, varias decenas de estudiantes se apropian de 16 camiones de pasajeros y, luego de poncharles las llantas, levantan barricadas con ellos en el cruce de San Juan de Letrán y Manuel González, y se preparan para encarar a las fuerzas del orden.

Otros grupos de estudiantes se enfrentan, en las inmediaciones de la Vocacional 7, en Tlatelolco, a los granaderos. Los jóvenes vuelcan e incendian dos patrullas con bombas molotov.

En algunos momentos, los granaderos deben replegarse debido a que no pocos habitantes de Tlatelolco se suman a los estudiantes y les arrojan piedras, palos e incluso agua hirviendo desde los departamentos y las azoteas de los edificios.

Cerca de las 23 horas ocurre un incendio en el segundo piso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero pronto es controlado. También, por la acción de una bomba molotov, se incendia un departamento de uno de los edificios de la unidad habitacional.

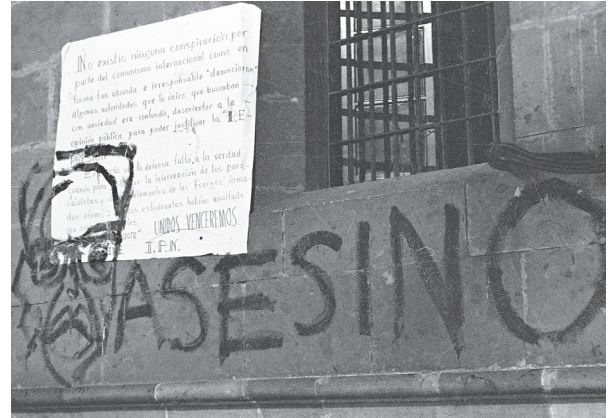
## Batalla de más de 6 horas en Voca 7

SEP  
22  
DOMINGO

Hacia las 2 horas de hoy, efectivos del 43 batallón de infantería y nueve unidades blindadas del Ejército entran en Tlatelolco, concretamente en la Vocacional 7, y se hacen cargo de la situación, con órdenes precisas de patrullar la zona.

El saldo de las más de seis horas de refriega es de numerosos detenidos, golpeados e intoxicados por gas lacrimógeno, y tres granaderos heridos de bala y uno muerto por un balazo de una pistola calibre 45. Un grupo de enmascarados ataca con metralletas la Preparatoria 4, ubicada en la avenida Observatorio, en Tacubaya. El estudiante Germán Álvarez Díaz de León, representante de ese plantel ante el Consejo Nacional de Huelga, resulta herido.

Un escrito de más de 180 reporteros y redactores de los diarios de la capital, que ninguno de éstos publica, se da a conocer a la población mediante circulares. Está dirigido a Díaz Ordaz, al Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia, y, en él, los que lo suscriben solicitan:



1. El restablecimiento del orden constitucional. 2. El respeto absoluto a las garantías individuales, traducido en: a) el retiro de las tropas que ocupan la Ciudad Universitaria y los planteles del Instituto Politécnico Nacional, b) el cese de los actos de represión y c) el respeto al derecho de reunión, asociación y expresión. 3. El cese de la campaña de desprestigio que se ha desatado en contra de la UNAM y de la elevada investidura de su rector.



DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Responsables de la edición:**  
Gonzalo Álvarez del Villar,  
Roberto Gutiérrez  
y Ennio Michelis



**Fotos:**  
Archivo Histórico de la UNAM: IISUE; INAH; El Universal, 1968 un archivo inédito, Archivo Fotográfico de El Herald de México -Gutiérrez Vivó-Balderas Biblioteca Francisco Xavier Clavigero Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Suplemento Especial  
20 de septiembre de 2018 | ISSN 0188-5138

**Diseño:**  
Oswaldo Pizano, Miguel Ángel Galindo,  
Alejandra Salas, Adriana Tellez  
y Frida Martínez

**Corrección:**  
Sergio Guzmán y Karen Soto